

El programa Sudoe 2021-2027 está aprobado, primera convocatoria en enero 2023

El Programa Interreg Sudoe apoya el desarrollo regional en el sudoeste de Europa, financiando proyectos transnacionales a través del Fondo FEDER. Interreg Sudoe VI-B 2021 - 2027 **fue aprobado el 13 de diciembre** por la Comisión Europea con una ayuda de FEDER de 115,6 millones de euros y un presupuesto total de 154,2 millones de euros. El programa se desarrolla teniendo como base la Estrategia «Europa 2020» para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que contribuya al logro de una mayor cohesión económica, social y territorial.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios potenciales son: universidades, centros de investigación, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos, clústeres y otras asociaciones empresariales. Incluye también a las empresas, con mayor énfasis en las pymes, e instituciones gubernamentales y regionales relacionadas con la I+D+i, en especial las estrategias de especialización inteligente.

APERTURA DE LA CONVOCATORIA

El programa Interreg Sudoe lanzará su primera convocatoria de proyectos durante el mes de enero de 2023. El presupuesto estimado rondará el 45% del presupuesto FEDER y acogerá las prioridades 1, 2 y 3 del programa,

Más información: <https://bit.ly/3jeS0xx>

Sobre la convocatoria

Prioridad 1 - Preservar el capital natural y reforzar la adaptación al cambio climático en el Sudoe:

- OS 2.4 Favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.
- OS 2.5 Promover el acceso al agua y una gestión hídrica sostenible.
- OS 2.7 Incrementar la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en las zonas urbanas, y reducir toda forma de contaminación.

Prioridad 2 - Promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico en el SUDOE mediante la innovación y la transformación de los sectores productivos:

- OS 1.1 Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y asimilar tecnologías avanzadas.
- OS 1.4 Desarrollar capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial y el emprendimiento.

Prioridad 3 - Promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico en el SUDOE a través de la innovación social, la valorización del patrimonio y los servicios:

- OS 4.5 Velar por la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria y reforzar la resiliencia de los sistemas sanitarios, en particular la atención primaria, así como fomentar la transición de la asistencia institucional a la asistencia en los ámbitos familiar y local.
- OS 4.6 Potenciar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.

CONTACTO:

Firefighting Open Innovation Lab - CILIFO
Fundación Finnova
newsletter.foil@cilifo.eu